

El Pape-Moscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Paseo de la Flora.
Caviato Ariza.—Librería Plaza Mayor, 41.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Comp. Escalafón, 30.
Havana.—Los Ahados, Habana, 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

PRECIOS
EN LAS CAPITALS DEL DISTRITO MILITAR.—Mes 0'40 céntimos.—Trimestre 1'20.—Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 cts. línea.
La correspondencia al Administrador respectivo.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado, de Valencia

Porque el enfermo se distrae al prepararlo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades BILIOSAS

Y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García, Hijos de Uzurrun, Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Matinez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos, Farmacia de Llera.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS

LA FUENTE—GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón 8, esquina á la Plaza del Arzobispo BURGOS.

Bonis

Construcción y venta de calzado. Casa especial en los encargos á la medida. Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera etc.

Caja de 30 pastillas, 1'50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14 Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica.

TURBINAS

económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor. Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Gayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 pias. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2 Burgos, Gregorio Escolar.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO

Espolón núm. 42.—Burgos.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente temporada á precios económicos. Se dan lecciones de corte.

42—ESPOLON—42

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta. INFORMARÁ FELIX LANDIA CALERA 27.—BURGOS.

RELOJES ESCAPE ROSKOPF

marca LUIS TORRES

los de 16 pesetas á 15

Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos

COMPOSTURAS CORRIENTES SIEMPRE Á DOS PESETAS

LUIS TORRES

Sucesor de Inclán Plaza Mayor—BURGOS.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Fábrica de hilados y tejidos de lana

de la señora viuda de

MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ

ALAB DEL REY (Palencia).

Construcción de mantas blancas y grises para cama. Cobertores y género para guarnicioneros. Mantas para ganados de regimientos. Fabricación de bayetas especiales y tiqueta para forro y confección de zapatillas

VIUDA DE ARAMBURU

12—Príncipe—12 MADRID.

Fonógrafos y Grafófonos. Cilindros impresos con música española. Campanillas eléctricas. Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos Luz Eléctrica. Aparatos científicos de todas clases. Fotografía. Pídanse catálogos. ENVIOS A PROVINCIAS.

ANUNCIO

Dos obritas muy recomendadas

Jesucristo regla de sacerdotes. La jóven piadosa. Véndense á 1'50 y 2 pesetas respectivamente en la imprenta de Polo.—BURGOS.

En Vitoria también hay ejemplares de la primera.

DOCTOR G. URRAGA

QUÉQUISA

EXJEFE DE LA CLINICA PARTICULAR DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista.

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía

26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis Tos Catarros, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Indicados para la curación del Denone, Sarampión y Férina. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso

Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mata y Martínez, Sucesores de Valpuesta, Plaza Mayor 25.

Precio de la Caja 6 reales

FRANCISCO URREA

CALLE DE LA SOMBRERERIA NUN. 7

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos blancos, de algodón, hilo y sin mezclas. Mantelería, tohallas, pañolería de bolsillo, cuello y cabeza. Camisetas, pantalones, refajos, cubre-corsés, medias y calcetines de punto en lana y algodón, pantillitas, encajes y tiras bordadas, colchas y mantas de lana, camisas, cuellos y puños, confección de ropa blanca. Carretes de hilo, marcas «cadena» y «sola». Comprad siempre en el nuevo establecimiento de FRANCISCO URREA

CALLE DE LA SOMBRERERIA, 7.—BURGOS, Ventas, todas á precios fijos y al contado PRECIOS DE FABRICA

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y asco

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia. 12—5

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones en la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras y desecanija á los niños transformándoles en sanos y robustos

Caja 8 pesetas 1—A

CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras *Febritugo Infalibles* de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público, los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Oropesa, (Toledo). 2 21

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encargan no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

FONDA DE S. ANTONIO

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de S. Pablo, núm. 7.—BARCELONA

Valentin Marcos

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, ferreteria, clavazón y herramientas. Buen surtido de camas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fabricas de Barbadillo de Herreros.

ALMACEN

de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería

Ventas por mayor y menor

JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ

Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, sombrillas, estufas choubeski, copas, braseros, caloríferos, coqueiras, impermeables, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma, maletas y sacos para viaje, perfumería de las mejores marcas, vajillas, servicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos, huels de todas clases, plumeros, escobones, cepillos para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialidades en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el culto divino, naipes de las fabricas más acreditadas, loterías decimios, juegos de tresillo, ajedrez, damas, asalto, guantes y mitones de todas clases, sillas, aparatos para luz eléctrica, cristales, pianos, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras, bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y estampas, así como tambien champagne y licor carmelitano. Teléfono 183.

Á LAS SEÑORAS LUISA GONZALEZ

Participa á su distinguida clientela, y demás señoras que la honren visitando su casa, haber recibido los modelos de invierno de señoras, señoritas y niños, y recibiendo continuamente de las mejores casas de Madrid y París.

CASA CORREOS (entresuelo)

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la

«LA UNION»

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Habana, Aguiar, 67

Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así tambien de la administración de las mismas. Asuntos judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda necesitarse —M Gallego y Compañía

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ

SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19. BURGOS.

En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de *Ropas lalares* y de *paisano* con perfección y economía. *Bonetes* desde 2 pesetas en adelante: *solideo*, *alzacuellos* y ornamentos de Iglesia.

A LAS SEÑORAS

Procedente de París ha llegado á esta capital la acreditada modista de sombreros de San Sebastián M. Lebantini, con un elegante surtido para señoras y niños, hospedándose en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 1 2.º, donde desde esta fecha tendrá el gusto de recibir á la numerosa clientela burgalesa que se digne honrarla con sus encargos.

OCULISTA SANTA OLALLA

HUERTO DEL REY (FLORA) números 2 y 4, 1.º y 2.º BURGOS

Despacha en su gabinete de consulta, todos los dias incluso los festivos, de once á una de la mañana y de tres á cuatro de la tarde. GRATIS A LOS POBRES

SINFONIA

—¿Que se la llevan!! ¿Que se la llevan!!
—¿Que se la llevan!!!
—¿Que se la llevan? ¿Y qué se van á llevar?
—¡A ella, señor, á ella!
—¿Y quién es ella? ¿Una doncella?
—No, sino la causa y rigor de nuestras desdichas.
—Vamos, *Martinillo*, que como estás aun en la ocia de tu santo has empinado el codo algo más de lo convenido.
—¡Para santos estoy yo, señor PAPA MOSCAS, con lo que sucede! ¡Dado á todos los donches, si dijera usted, puede que acertara!
—¡Ave Maria Purísima!
—Sin pecado concebida... Al revés de la que se llevan, que yo creo que, según los suspiros que cuesta fué concebida con pecado.
—¿Quieres aclarar por último ese enigma, con dos mil de á caballo?
—Con menos de dos mil aunque fueran infantes me conformaba yo.
—¡Este muchacho no tiene hoy atadero!
—¡Qué he de tener sino parece que todo el mundo anda desalado!
—¿Te explicarás?
—¡Qué duda tiene!... La que se llevan, amo y señor, es la Capitania...
—¡Acabaremos!
—¿Cómo? ¿Usted accede al fin, al decir «acabaremos» á que se la lleven?
—¡Hombre, si á cada momento que andan run runes y rumores de ello has de pasar tan malos ratos primero es la salud!
—¡Claro! ¿Y los miles de miles gastados en alojamientos, hospitales, cuarteles, etc.?
—Todo eso está muy bien; pero si todos los cuarteles son como los nuevos cons-truidos para la Artillería, ¡vayan benditos de Dios!
—¡Oigo á su merced, y no salgo de mi asombro!
—Si hombre, si Si hemos de gastar doce millones de reales para hacer unos cuarteles insuficientes, más vale que los hubiéramos empleado en sal para sembrar el campo que ocupan

—¿Doce millones y cuarteles insuficientes? ¡Eso no cuela!
—¡Vaya si colará! Doce millones, alborotado *Martin*, para alojar cuatro baterías de seis cañones cada una.
—¡A pabellón por barba... digo, por batería! ¡Cuatro!
—Ni uno más ni uno menos. Y además cuarteles que son—repitto—insuficientes, —¿Señor!...
—Véase la clase: Con los modernos adelantos en los cañones de tiro rápido, ya no pueden tener las baterías seis cañones, sino cuatro, por el mucho cuidado que exigen, y la mucha gente que emplean; y si los regimientos han de tener veinte y cuatro piezas claro es que se necesitan seis baterías.
—¿Seis?
—Seis; y como quiera que los cuarteles son cuatro, de ahí que faltan otros dos, y hay que construirlos y gastar otros seis millones, ó para poco valen los actuales.
—¡Jesús, Maria y José!
—Por siempre sea alabado... Además; como en los cuarteles se construyen pabellones para algún jefe y subalternos, y hay jardines y relojes para su solo entretenimiento, y coches para su servicio etc. etc.; y todo se lo hacen y se lo administran ellos; y esos son parte de los productos de esa señora que se llevan; por eso digo ¡vaya bendita de Dios!
—Y los esfuerzos hechos en tantos años? —Se los daremos de rositas.
—¿Y no sería mejor llevar á cabo aquel proyecto de usted de habilitar para *Ministerio de la Guerra*, digámoslo así, el actual cuartel de caballería, en donde estuviera convenientemente alojada la Capitania, el Gobierno, la Intendencia, etc. etc.; construir un cuartel en sitio más apropiado que donde está, ó transijir con los mandones, acceder á sus súplicas, atender á lo justo de sus reclamaciones....
—Eso sí; porque no quita lo pelendón á lo justiciero. Si la Capitania general está en ruina, búsqese alojamiento decoroso... Todo cuanto pidan y sea lógico, conforme, pero gollerías injustificadas, exigencias intolerables, como se han dado casos, jamás.
—Pero....
—No hay pero que valga. Has de saber y entender, *Martinillo*, que con imposiciones nada se consigue de nosotros, y hoy menos que nunca; que de echar el resto de la carne en el asador, no nos coje de nuevas que encaminen sus esfuerzos á que se la lleven, pues de eso se trata hace más de tres vienes; y que si llega el caso de luchar y ser vencidos, á pesar de nuestra posición estratégica, dictámenes de la junta de generales, etc. etc., tal día hizo un año.
—Y para eso ha estado usted veinticuatro años luchando y sosteniendo ese elemento de vida?
—Y no me pesa; pero si el caso extremo llega... lo mismo estaré otros veinticuatro pidiendo que se la lleven.

EL FERROCARRIL DEL MERIDIANO

Dice nuestro estimado colega la revista *Ilustrada* que vuelve á estar sobre el tapete la importante cuestión del ferrocarril del Meridiano que ha de enlazar la capital montañesa con la corte, pasando por Aranda y Burgos, acerca de cuya vital trascendencia nada tenemos que decir, porque en el ánimo de nuestros lectores está el convencimiento de la inmensa utilidad que al país en general reporta la mayor facilidad de las comunicaciones, y para nadie es dudoso que el tráfico está en relación siempre con el fomento de la riqueza de las comarcas en que es más activo, por cuanto da salida á sus productos, así como al propio tiempo importa artículos de que carece y se halla necesitada.

La Diputación provincial de Burgos, celosa del fomento de los intereses que están bajo su tutela, es la que ha resucitado esta cuestión que parecía sumida en letárgico sueño, acordando trabajar para construir la Sección de Aranda á Santander, y la de esta provincia á la que no podemos suponer menos interesada que la de Burgos en asunto de tan vital importancia, creemos ha de secundar á aquélla, pues los beneficios que de la realización de este proyecto seguramente ha de obtener son incalculables.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Véase anuncio de la 4.ª plana.—Logroño y Miranda.

En efecto; á más de poner á aquel puerto en rápida comunicación con el resto de España colcándole en condiciones de sostener un inmenso tráfico, aun cuando no reuniese las ventajas que hoy reúne, quedaría aquella capital erigida en centro de reunión de provincias tan importantes como Vizcaya, Asturias y las demás limitrofas y cabeza de las importantes vías férreas que en aquella zona se han construido recientemente y de las que aún están en proyecto; y si á los elementos de tráfico que empiezan á desarrollarse en aquella comarca, tanto en la minería como en las industrias de ella derivadas, se agrega el aumento considerable de tráfico que la importante línea del Meridiano representa, no sería difícil que Santander se colocara muy pronto á gran altura, al nivel de las más importantes capitales, por su industria y su riqueza; y todas las empresas, toda la propiedad y cuanto significa algún valor, habría de adquirir un aumento que se traduciría en prosperidad para todos.

Si la provincia de Santander, que tan evidentes pruebas está dando de patriotismo con los capitales que va continuamente aportando para crear nuevas fuentes de riqueza, continúa dando iguales muestras prestando su apoyo á la línea del Meridiano, es indudable que encontrará en la prosperidad futura la recompensa á que se ha hecho acreedora por los grandes y laudables esfuerzos que continuamente está realizando, encaminados á contribuir en la mayor suma posible al fomento de la riqueza y por ende al engrandecimiento de la patria que ha de acercarnos á la tan deseada regeneración, porque á nadie se oculta que la prosperidad de una comarca, así como el rayo de luz, se difunde á mayor ó menor distancia con más ó menos intensidad, pero al fin llega lejos, muy lejos, proporcionando el beneficio que es susceptible de reportar.

SASTRERIA DE JOSÉ RAMOS Espolón, 40 Géneros escogidos. Confección esmerada. —BURGOS.—

Ecos del país REMITIDO

Como de oportunidad y en la seguridad que el incansable Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, así como también el celoso interventor de la misma, habrán tomado las medidas oportunas al objeto de que los compradores de Bienes Nacionales en esta provincia en los años 1897, 1898 y 1899, contribuyan como es justo á levantar las cargas del Estado, abonando la correspondiente contribución, para lo cual tenemos la seguridad que por la oficina se habrá dado conocimiento á la Sección de Impuestos sobre territorial en la Administración de Hacienda y á la Sección fiscal de la Intervención de la misma; por si alguno de ellos, que no lo esperamos, no estuviera comprendido en el citado impuesto, designaremos los pueblos á que las fincas pertenecían y que con la fecha de la subasta, la de la atribución de la misma, el día que verificaron el pago y el nombre del comprador, debe constar en esa Delegación de su cargo y que en el año 1897 en los 39 Boletines de Ventas de Bienes Nacionales publicados, comprende los siguientes pueblos en que radican las fincas: Burgos, Monco, Aprados de Monco, Grisaleña, Navas de Bureba, Quintanachéz, Marcillo, Castil de Peones, Ventosa de Miranda, Obarenes, Moriana, Campillo de Aranda, Tardajos, Castriño la Vega, Huerta del Rey, Villanueva del Conde, Quintanilla Moroscisca, Poza de la Sal, Quintanilla Riopico, Las Quintanillas, Hornillos del Camino, Fresno de Rovilla, Cabia, Orbaneja del Castillo, Miranda de Ebro, Alvillos, Arvino, Celada del Camino, Ibeas de Juarros, Mazuelo de Muño, Cayuela, Villamiel de Muño, Vallueranes, Buniel, Villaverde del Monte, Revenga, San Adrián de Juarros, Mahanud, Villamiel de Muño, Santa Gadea del Cid, Villafraja, Villayerno, Morquillos, Urones, Marmellar de Abajo, Nuez de Abajo, Miñón, Santibañez Zarzuga, Quintanilla Somuño y otros, Mambriellas de Castrejón, Gamonal, Cardenavio, Marmellar de Arriba, Sta. M. Tejadura, Mansilla de Burgos, Pedrosa Rio Urbel, Riocerezo, Torresandino, Burgos, Rioseras, Vivar del Cid, Quintanaortuño, Ros, Zumel, Villafraja, Castrogeriz, Ontoria la Cantera, Cerezo Riotirón, Benetrete, Termino, Barcina de los Montes, La Molina del Portillo, Quintanaruz, Quintanauria, Arconada, Valdearredo, Ontonin, Fresno de Riotirón, Lermilla, Campillo de Aranda, Castil de Piones, Ventosa de Miranda, Castriño del Val, Villaur de Herreros, Horzabajas, Rucandío, Villamiel de la Sierra, Royales del Agua, Comunidad de Lerma, Torrecilla del Monte, San Pantaleón, Quintanilla Pedro Abarca, Villamediana, Alfoz de Bricia, Barrio de Bricia, Cilleruelo de Bricia, Bricia, Villanueva Carrales, Montejo, Lomas, Villamediana, Presilla, Linares, Barrio de Turzo, Pesadas, Nocoedo, Villamayor de los Montes, Quintanilla Riopico, Hornillos del Camino, Burgos, Villanueva del Conde, Mahanud, Bañuelos del Rudrón, Tartales de Cilla, Medina Pomar, Bascuñuelo, Trespaderne, Zarzosa Riopisuerga, Franco de Treviño, Melgar de Fernamental, Aranda, Arandilla, La Revilla y Aledo, Villanueva Carazo, Salas de los Infantes, Vallejimo, Huerta de Abajo, Neila, Cascajares de la Sierra, Tobilla del Agua, Cobanera, Valdelateja, Id. y San Felices, Quintanilla y Cernegula, San Felices, Bocos, Modubar de San Cebrían, Rublacedo de Abajo, Rublacedo de Arriba y otros, Melgosa y Tobes, Valdearredo, Galbarros, Sta. Olalla, Riofrancos, La Prada, Villanueva del Grillo, Montejo de San Miguel, Quintanamaria, Ranedo, Imaña, Lozares,

Viadas, Lomana, Barcina del Barco, Villaescusa, Herán, Baranda, Villazara, Orbañanos, Garofa, Santociles, Mijaralnegua, Leciana, Pangunión, Villavedo, Pedrosa y la Orden, Edeso, Parayuelo, Cormenzana, Encinillas, Remolinos, Villamezán, Mozares Torres, Quintana Rueda, Horna, Campo, Villanueva de la Blanca, Villalán, Villacanes, Quintanilla Nueva, Villante, Montecillo, Edesa, Robredo Tomiño, Modubar de la Emparedada, Montangas, Bañuelos de Bureba, San Martín de Losa, Cabanes, Calzada, Pared, Navagos, Otero, Puenteurbel, Benitrete, Villamediana, Busto de Bureba, Molina de Ubierna, Teza, Lastras de Teza, Villalva de Losa, San Martín, Burgos, Ros, Altales, Ayuelas, Anastro, Vallarta de Bureba, Río de Losa, Villalueva y Calzada, Barbadillo del Mercado, Id. y Cascajares de la Sierra, Villaespasa, Rupelo, San Millán de Lara, Vizcainos, Villanueva del Conde, Medina de Pomar, Zuheda, Villamez, Villalmondar, Cueva Cardiel, Villanueva Río de Oca, Alcocero, Santa M. Rivarredonda, Valderrama, San Martín de Porres, Villaves, Leva, Robredo, Zangandez, Ranera, Villanueva los Montes, Poza de la Sal, Ciudad de Valdeporres, San Martín de las Ollas, Merindad de Valdeporres, Bumela, Dosaute, Rozas, Valdearredo, Rublacedo de Abajo y otros, Villoruevo, Cormenzana, Montangas, Ayuelas, Vallarta de Bureba, Treviño, Imiruri, Armetia, Marauri, San Martín de Galberín, Busto, Cucho, Argote, Fuidio, Alvaína, Id. y Pariza Sáseta, Torre, Samiano, Oguetta, Idem y Marauri, Pariza, Saraso, Pedruzo; Tormes, Ciguenza, Fresno, Quintana Rueda, Villacomparada de Rueda, Prado la Mata, Linares, Pino de Bureba, Busto de Bureba, La Molina de Ubierna, Teza, Lastras de Teza, Villalva de Losa, San Millán, Burgos, Ros, Paramo, Tardajos, Olmos de Atapuerca, Rubena, Comunidad de Lerma, Rabe de los Escuderos, Lerma, Iglesia Rubia, Alvaína, Astarza, Panpúa, Goleminio, Arana, Ocilla y Ladrera, Burgeta, San Vicentejo, Arrieta, Dordóniz, Caricedo, San Martín de Zar, Tarabero, Dorroño, Muergas, Zurbitu, Grandival, Uzquiano, Ozana, Moscardor, Poza de la Sal, Adrada de Aza, La Sequera, Fuentemolinos, San Martín de Rubiales, Bugeco, Castriño del Val, Pino de Bureba y Fuenteburbi; y en los años de 1898 á 1899, doscientos cincuenta lotes que se hallan comprendidos en la colección de Boletines publicados en citados dos años, con mas los pocos publicados en el año actual, que por no hacer tan extensa la relación, no publicamos los nombres de los pueblos, y todos ellos deben estar adicionados ó adicionarse como aumento á los respectivos repartos de territorial. —X.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24 = 2.º derecha.

Campanadas

Aunque estábamos acostumbrados á que solamente en España sea donde se «tima» con alguna gracia, ahora una sociedad francesa se ha dedicado á «luchar» con los españoles.

El medio es bien sencillo. Se funda una sociedad titulada «Association des Artistes Parisiens», la cual remite firmada por su director, P. Sehenoider, una circular prometiendo hacer una ampliación de una fotografía «completamente gratis»; se remite la fotografía y contestan diciendo que ya está el trabajo terminado y que hacen falta 12 pesetas. (Puede de esto responder algún paisano nuestro.) Al que no le sorprende esto, remite sus 12 pesetas, y se encuentra con que la «Association» ha cambiado de director y domicilio y el nuevo jefe se llama L. Duque, que contesta acusando recibo de la cantidad y ofreciendo enseguida la ampliación. Se pasan cuatro meses y nada; el interesado escribe nuevamente y es contestado por L. Duque, diciendo que él ya no es director, y que la «Association» ha cambiado nuevamente de domicilio, siendo ahora la encargada una tal madame Ruffi ó Rufiana, presidente de otra «Association» llamada «Cereete Artistique de L'Exposition», y con no sabemos cuantas ventajas.

En fin «timo» Timo... teo, pero no timor del mal; doce pesetas de menos y un desengaño de más.

Una señora viuda, joven y con tres hijos, se ha jugado su fortuna en la timba de Monte Carlo.

Después de la última peseta se ha pegado un tiro, y ha dejado en el mundo, sin amparo, á tres hijos. Y aún dicen que la mujer no puede desempeñar iguales oficios que el hombre? Pues ¿hubiera hecho más que esa viuda un varón fuerte?

En Nueva-York han resucitado la moda de usar camisas con pecheras de papel, en cuyo reverso hay novelas impresas.

Si llega á ampliarse el procedimiento hasta insertar documentos oficiales, semioficiales, etc. ¡Dios mio, cuándo la tal moda llegará á Burgos!

¡Sería el único modo de que ciertos escritos y actas llegaran al corazón!

Ayer decía una chula al pasar un briviescano: —¡Jesús! ese profesor parece una escuela andando...

Un día en que nevaba iba un borracho desde una acera á otra y mirando la nieve que cubría calles y plazas como blanca alfombra, exclamó deteniéndose un instante, con alegría loca: «¡Hombre! la nieve y yo nos parecemos, y es nuestra semejanza muy chistosa, porque ella va cayendo copo á copo y yo me voy cayendo copa á copa.» FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Se va á formar una nueva sociedad de... de... francamente, no lo sé decir en castellano: de gentes aficionadas á toda clase de sport.

Ya he perdido la cuenta de las sociedades que tenemos. «El Salón», «La Unión», «El Casino Republicano», «El Venatorio», «Los 30»...

Pero, en fin; vamos á ver si esta cuaja. Yo esperaré á que se hagan públicos los fines que esa sociedad persigue. Ya supongo que será mejorar nuestras condiciones; cazar con arreglo á la ley; propagar la bicicleta, el automóvil, las excursiones y correr un poquito la caña.

Pero ¿cómo no pongan por lo menos mesa de billar!

Si hay billar, tertulia, sala de murmuración, algo de bacarrac y su majiata de golf... que cuenten conmigo.

¡No lo decía yo! Ya se habla de una combinación de gobernadores.

¡Si no hay falencia! Los gobernadores son como si dijéramos el divieso de los gobiernos. Al menor movimiento ¡todo va á parar al grano!

Cuenta un periódico portugués que en un pueblo cercano á Pombal se han extraviado un monte y unos baldíos.

Y aún se quejan los comerciantes de Burgos que se extravían las muestras que envían á sus clientes?

¡Pues hay algo más extraño que extraviarse un monte? ¡Casi casi me dan caloríos, cuando pienso que puede extraviarse el Monte-Alto!

¿Qué sería de García el de la Quinta?

Publica El Correo de Madrid un artículo y nadie se mete con él. Le reproduce El Clamor de Cartagena y le recojen el periódico.

¡Lo que es el cambio de clima! No tiene gracia eso de que los periódicos sufran la tos ferina cambiando de aires?

Por lo visto lo que hemos de hacer los periodistas es llevar nuestros escritos á las autoridades «de cualesquiera clase que fueren» y decir: «Venía á que me aconsejaran ustedes en qué provincia podré publicar estas cuartillas».

Leo: «En el pueblo de Celedonia (Burgos) un incendio ha consumido cuatro casas con todo lo que tenían».

Bien. Ahora solo falta que nos diga Celedonia cual es su pueblo.

¡Dios mio, Dios mio! Leo en un colega:

«UNA SEÑORA desea encontrar dos caballeros para tratarles como de familia. No es casa de huéspedes ¡Ay de mí! Desde que lei este anuncio me encuentro sumido en la más horrible de las dudas. Porque por él me entero de que debe haber en el mundo seres que, así, á primera vista, parezcan señoras y que, bien examinados, resulten ser... eso. Casas de huéspedes.»

Desavíos del martes pasado... por agua: Tres descalabradas en el mercado: decimo de pan y carne faltos de peso: un chuchito muere á un anciano: riñen dos muchachos en Santa Agueda y uno se disloca un brazo: arañazos y pelambreras entre varias sirenas de los Altos: garrotazos y tente tiesto, por los señores gitanos y que se yo cuántas cosas más.

—Casi, casi; no es extraño—dirá algún espíritu fatalista. —¡Era, martes y estábamos á trece!

Muy bien están los faroles con su vivo resplandor de la Plaza en derredor, porque alumbran como soles.

¿Y Huelgas? ¿Y el Hospital, barrios de Burgos aislados? Bien, gracias: tan alumbrados como Cortes... ¡y el Parral!

En Argel han vuelto á prohibir la circulación de la moneda española.

¿Si estarán cansados de ella? ¡Santo Dios! Y aquí que no vemos una triste peseta.

¡Miren ustedes si podrán enviarnos la que allí sobra y se quedarán ellos contentos y nosotros remedados!

En todas partes cunde la manía de la electricidad.

Ahora es moda y fin de siglo la electroterapia. Todo se cura con ella, y se habla hasta de milagros.

No hace mucho se presentó un tartamudo al médico electricista, y antes de decir lo que quería tardó media hora, pero sometido á la corriente rompió á hablar como Cicerón.

Pues cuando se enteren algunos apreciables ediles y diputados del perfeccionamiento de ese invento, cualquiera asiste á las sesiones.

Si hoy que no conocen la máquina se llevan horas charlando, ¿qué será el día en que acepten esos beneficios eléctricos?

¡Dios nos tenga de su mano!

—¡Pero qué caro está todo, doña Olegaria!

—¡Y que lo diga usted señora Eduvigis!

—Han subido la carne, el pan, el vino, las legumbres y la fruta.

—Y los zapatos, y las telas y los paños y las habitaciones...

—¡Si no se puede vivir! ¡Todo tan caro y no se gana un céntimo á nada!

—¡En cambio en las próximas elecciones se pagarán los votos á cinco pesetas!

—¡Ay, quién fuera muñidora, doña Olegaria!

—¡O cuando menos electora, señora Eduvigis!

ATENDIDO

Villadiego y Noviembre de 1900 Sr Director del periódico EL PAPA MOSCAS

Muy señor mio y de mi consideración: Aunque oculto, sin hogar, ni reposo, ni residencia fija, he podido leer en el núm 1288 de su ilustrado periódico la noticia de mi fuga del Manicomio y la súplica que hace á sus lectores, sin duda alguna, seducido por el impío lamento de esa Sirena que emplea siempre su canto de falsa ternura como feliz recurso para asegurar su presa.

Si, señor Director, observe V. que es la Sirena quien se lamenta y no daré cabida en mi periódico á las indicaciones que en adelante le hagan mis consanguíneos ó afinity, aunque las presenten bajo las apariencias seductoras de la más entrañable ternura, sino van abonadas por mí. Esto será lo mejor; porque algunos de ellos, bastante próximos, me abandonaron á las situaciones más tristes y duras y en mi mayor desgracia, causándome pena infinita.

Por ello, aunque no puedo saber quien es ese ó esa paciente que interesa á V. la publicidad de mi fuga, desde luego se me traslucen su intención; y sino rueguele que descubra su rostro y manifieste su nombre, y yo diré á V. y á todos quien es él y lo que le debo. Probablemente no se propone otra cosa en la publicidad de esa noticia que alentar la pesquisa y perpetuarme en la triste morada que, tal vez, en gran parte, me dieron sus culpas ó que fué, doloroso es decirlo, por él consentida ó aprobada.

Pero si mis parientes cercanos saben, ¡claro es que saben! con toda certeza que soy hombre honrado y constante é inalterable razón; si les consta que mi reclusión en el Manicomio, triste morada que la ley destina exclusivamente para el imbecil y el loco, es un hecho irregular, arbitrario y sin fundamento alguno moral, racional, ni legal; pero de trascendencia suma, muy funesta y opresora en el orden de la vida y por sus efectos civiles para el infeliz interesado que la sufre; si han pensado que la mayor deshonra en una familia es consentir la reclusión impropia de uno de sus miembros y tolerar que continúe sujeto á la más dura de las penas que es la pena de la injusticia; ¡cómo ese embozado paciente no ha visto muy honroso, pero mil veces más honroso para él, ensayar siquiera, en favorables gestiones á mi libertad legal, su solicitud y celo que no sentir tanta impaciencia y tan profundo desconsuelo por mi fuga del Manicomio... por esta fuga que ha merecido la aprobación de toda conciencia honrada!

No, no dé V. cidos por ahora, yo se lo ruego, á tan fingidos lamentos que acusan la falsedad de quien los suspira, y espere V. un poquito que si llevo á residenciar me con tranquilidad en algún punto y se me dá de alta en breve, yo haré público, pese á quien pese, el asunto de mi reclusión y sus antecedentes para todos aquellos que deseen conocerles.

Si, señor Director, la verdad nació con ojos y amanece un día en que verá la luz.

Se producirá con ella un escándalo en la conciencia honrada; ya lo sé, pero un escándalo moral; eso es, ejemplar y provechoso.

Si le placen, puedo ya rogarle la inserción de las anteriores líneas en su periódico.

F. VARONA.

INSTRUCCION PUBLICA

Respecto á la real orden relativa al pago de los maestros, inserta en la Gaceta del 11, hemos oído decir á personas autorizadas que no viene á mejorar en nada la situación actual de los pagos, constituyendo tan solo un compás de espera.

Incúlpase en dicha disposición de los malos resultados ofrecidos por el real decreto de pagos á las juntas provinciales de Instrucción pública y es justo hacer constar que estas corporaciones en general han cumplido puntualmente con las exigencias de las disposiciones recientes relacionadas con dicho real decreto, no dependiendo ciertamente de aquellas juntas ni de sus similares el mal éxito obtenido sencillamente de defectos de origen.

Entre las escuelas de 825 pesetas no anunciadas al traslado y que han debido serlo, se encuentran:

La de párvulos de Cevico de la Torre (Palencia), en el rectorado de Valladolid.

Las de niñas de Mingorria y Barraco, en la provincia de Avila, vacantes hace ya más de un año, del rectorado de Salamanca.

Las de Villalona, Beasain y Guetaria, de niños, en la provincia de Guipúzcoa.

Las de Ochandiano y Palencia, también de niños, en Vizcaya.

Las de Ataques, Castronuño y Villabriga, en Valladolid.

—El maestro de Cantabrana D. Saturnino Sedano, solicita autorización para establecer escuela nocturna y gratuita de adultos.

—Ha tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Fresno de Rodilla en concepto de interina, D.ª Elisa Izarra Martínez.

—D. Leoncio Grijalvo Aranzana maestro jubilado, solicita el nombramiento de Habilitado de maestros jubilados y pensionistas, cargo que anteriormente ha desempeñado en la circunscripción de Pampliega.

—Los maestros en ejercicio de las escuelas públicas del partido de Aranda de Duero, en vista de hallarse vacante la Habilitación, han acordado reelegir á su anterior D. Feliciano del Pecho.

—Por el Delegado de Hacienda han sido nombrados Habilitados del partido de Lerma, D. Cleto Merino; de Castrogeriz, don Felipe Sanz Veloso y de Villarcayo, D. José Peña.

—Por no haberse presentado á servir escuela después de vacaciones, la maestra de Quincecos D.ª Jacoba Ibirien, el Rectorado la declara comprendida en el artículo 171 de la Ley general de I. P. de 1857.

—Se ha desestimado el expediente de sustitución que pretendía el maestro de Gamonal, D. Tomás Ortega.

—Se ha concedido la sustitución que solicita al maestro de Renedo, don Agustín Barriuso.

—Por el Rectorado ha sido desestimada la instancia de la maestra de Viloveta, que pretendía nuevo título administrativo y aumento de sueldo; por no hallarse vacante dicha escuela no corresponde elevar el

sueldo y menos expedir nuevo título administrativo.

—También se ha desestimado la instancia de los maestros consortes D. Diego Domingo Alameda y D.ª Prudencia Ribolo que solicitan la concesión de derecho preferente para ser nombrados en curso único para escuelas de un mismo pueblo.

—En breve celebrará sesión la Junta provincial de I. P. con objeto de activar los trabajos sobre la provisión de 58 plazas las vacantes para ser desempeñadas por maestros, y 15 que serán dirigidas por maestras.

—Se han recibido los títulos de practicantes de Cirujía menor, expedidos á favor de don Juan Saiz Melgosa, don Eustaquio Calvo y Moradillo, don Gerardo Villalain Martínez y don Pedro San Juan y Abad; y el de Veterinario de don Mateo Peraita Lereña.

—La intervención general de la administración del Estado ha dirigido á los delegados de Hacienda el siguiente telegrama circular:

«Para evitar perjuicios á nuestros habilitados que aún no han cobrado, ofrecemos garantía conveniente ordene V. S. expedición libramiento, aunque á aquellos falta alguna condición exigida. Pero cuidará de que al satisfacer obligaciones trimestre actual, todos reunan las legales.»

—Se ha resuelto por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública que las juntas provinciales no incurran en responsabilidad al rebajar á los habilitados la fianza del máximo que determina la instrucción 13 de la real orden de 10 de agosto último, siempre que la elección haya sido hecha con arreglo á la misma disposición. En este caso la Delegación de Hacienda no puede anular los nombramientos.

—La subsecretaría del ministerio ha dispuesto asimismo, por orden telegráfica, que los habilitados tienen obligación de entregar los haberes de los maestros en los respectivos domicilios de los mismos.

CONTRASTES

Días pasados se inauguró en Madrid una nueva plaza de toros. En cambio, dice el Magisterio Español, nadie se acuerda de abrir ó organizar escuelas de adultos donde los jóvenes puedan completar su instrucción aprovechando las veladas de invierno.

El ayuntamiento de Madrid lleva á tal punto su negligencia en esta parte, que no sólo se desatiende de crear las escuelas de adultos que determina el art. 84 del reglamento de 6 de julio último, sino que tampoco se cuida de abrir con oportunidad las pocas que tenidas establecidas en años anteriores.

¿Habrá que extrañarse ahora de que turbas de mozaletes tomen por oficio el acudir á las capeas de novillos, sirvan de comparsa en las ruidosas ovaciones de los diestros, y que con motivo del entierro de Dominguin entren en el cementerio pisoteando sepulturas, arrastrando sacerdotes y cometiendo toda suerte de irreverencias y desmanes?

La mayor parte de los niños que frecuentan las escuelas públicas son hijos de familias pobres. Tan pronto como pueden ayudar á sus padres, sin cuidarse de que no han recibido aún la instrucción suficiente, abandonan la escuela para olvidar lo poco que habían aprendido ó para hacerse entre sus nuevos camaradas de taller ó de vagancia, doctos en todo género de picardías.

¿Por qué no han de establecer nuestras autoridades los necesarios centros de enseñanza nocturna donde estos jóvenes completen su instrucción, hallen medios de reparar el tiempo perdido haciéndose útiles á sí mismos y á la sociedad, y se aparten sobre todo de ciertos lugares donde pelagra la salud, se corrompe el corazón y pierde el alma? ¿Por qué no ha de hacerse la enseñanza obligatoria para los que no la han recibido en la primera edad, ofreciéndosela al mismo tiempo fácil y gratuita?

No se verían por esas calles plazas tantos golfos y colilleros, siendo á la par mendigos y granujas, ni se daría el caso, verdaderamente inaudito, de que en la cárcel modelo de Madrid hubiera en la última semana 112 muchachos menores de 14 años.

¿Mas ¿qué tiene de particular que lleguen á la cárcel esos muchachos, si nuestro abandono los pone en el camino de su perdición? ¿Qué ha de salir del niño vagabundo sino el hombre ignorante y criminal?

Y lo dicho de Madrid puede decirse de toda España. En Barcelona se ha levantado este año una plaza de toros monumental, donde se han gastado muchos millones de duros, pero donde los empresarios cuentan no sólo con cubrir pronto los gastos, sino con hacer un gran negocio.

En cambio en la provincia de Zaragoza tienen los maestros que

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

cerrar las escuelas y dedicarse a otra ocupación, y se niegan los alcaldes a suministrar los medios necesarios para el alumbrado que exige la enseñanza nocturna de adultos.

Mucha paciencia se necesita, ciertamente, para lidiar con muchachos; pero ello es nada en comparación de la que se ha menester para sobrellevar con calma tales desdenes, de quienes debían ser nuestros protectores.

¿QUO VADIS?

En atención a la resonancia universal producida por la famosa obra del escritor polaco Enrique Sienkiewicz, podemos decir que un escritor discreto, que la novela en cuestión fué comparada en los momentos de su aparición, nada menos que con «Los Mártires de Chateaubriand».

Sienkiewicz es, indudablemente, un novelista colosal, y su producción última, literariamente considerada, es digna de su autor.

El carácter de Nerón está copiado del natural. Vinicio es un estudio psicológico admirablemente presentado. La Ligia es una figura ideal y purísima. Urso está dibujado de mano maestra. Petronio es una creación y supone un derroche de ingenio. Quilón Quilónides de una idea exacta del cinico embaucador de ignorantes.

El punto negro, negrísimo, es el tipo del sacerdote Crispo. Ante el contraste que resulta del carácter bondadoso, ó para hablar con propiedad, bonachón con que presenta al Príncipe de los Apóstoles, y la nota de dureza de corazón estúpida y hasta casi sospechosa de herejía que resalta en todas las palabras de Crispo, permanecemos perplejos al principio y nos indignamos después.

Es lástima que obra tan admirable tenga ese notable lunar, mas ¿qué obra por grande que sea no le tiene?

Resumen: «Los Mártires» de Chateaubriand, «Fabiola» del Cardenal Wissemann inspiran siempre sentimientos altos y el espíritu se eleva a Dios leyendo esas obras: «Quo vadis?» es una mezcla de bueno y de malo, de grandezas y de suciedades, en cuya lectura no quedará muy bien librada la moral predicada por Jesucristo.

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

El alcalde de Jerez, señor marqués de Casa-Berméja, ha dictado un bando que es muy elogiado por la prensa local, para evitar la vagancia de los niños en la vía pública.

Lo que ahora hace falta es que se cumpla. Por aquí no faltan bandos... ni malos cumplimientos.

Continúa abierta la matrícula en las diversas carreras que en este Centro pueden cursarse, según detalles que se facilitan en Secretaría todos los días no feriados, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Por falta de tiempo no dimos la enhorabuena en el número pasado por sus matrimonios a nuestros amigos D Salvador Sanchez y D Ricardo García San José y sus respectivas elegidas D.ª María Soledad Castilla y D.ª Felisa Sanchez Alcubilla.

Al entierro del antiguo cazador D Bernabé Gomez Miguel (a) Pichón, concurrió mucha gente. Enviaos a su familia nuestro pésame.

La feria de San Martín ha estado este año animadísima, haciéndose numerosas transacciones y llenándose el Mercado de San Lucas de bote en bote. Basta decir que un industrial modesto, vendiendo correas y becaos viejos, sacó el primer día más de 200 pesetas.

Los premios fueron adjudicados: el primero, consistente en 300 pesetas a don Antonio Morgandaste, vecino de Alcazar que efectuó setenta compras por valor de 22.765 pesetas, y el segundo de 200 pesetas, a don Victoriano Buid Nieto, vecino de Salamanca de Bejar que efectuó cincuenta y cinco, por valor de 18.600.

ría que nuestro amigo y paisano D. Amador Román en la calle de Lain-Calvo núm. 16. En ella hemos visto un inmenso surtido en libros de literatura, medicina, de Administración y Jurisprudencia, y una gran variedad en objetos de escritorio.

Recomendamos visiten este establecimiento los aficionados a los libros.

Con objeto de facilitar a los jóvenes que no cuentan con medios de fortuna suficientes para alcanzar un título facultativo, la enseñanza necesaria para obtener, la Universidad libre burgalesa establece seis becas para seis hijos de la ciudad ó en su defecto de la provincia, mayores de 16 años, en la forma siguiente.

Dos para el curso preparatorio de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, dos para el preparatorio de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras y dos para el preparatorio común a Ciencias de Medicina y Farmacia.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Rector de la Universidad en el plazo de 15 días, en papel común, acompañándolas de las certificaciones de buena conducta y de pobreza, expedidas por las autoridades competentes, del título de Bachiller ó testimonio del mismo y de la partida de nacimiento.

No hay para qué decir el agrado con que se ha recibido la noticia y los plácemes que merecen por tan hermoso acuerdo el señor Director y Profesores de la Universidad.

El jueves a las seis de la tarde, celebraron los estudiantes de la Compañía de Jesús, en el colegio de la Merced, una notable velada con arreglo al siguiente programa:

Las narraciones bíblicas.—La Biblia.—Su valor literario.—Sus historias.—Narraciones de hechos.—Sencillez.—Naturalidad.—Descripción de caracteres.—Ornato.—Sublimidad.—Delicadeza.—Su uso en la elocuencia sagrada.

Después de recibir los auxilios de la Iglesia, ha fallecido en esta capital la respetable señora D.ª Celedonia Varea y Jiménez, viuda de Martínez.

Acompañamos en el sentimiento a toda su distinguida familia.

Han comenzado las obras en la calle de la Concepción para el edificio del «Círculo de Obreros». Los gastos sufragados una señorita burgalesa, cuyo nombre omitimos, pero que se halla en el corazón de todos los burgaleses agradecidos.

Estos días se nota un paso de caza creciente. En el inmediato vivero de los Ingenieros tiraron el miércoles a soridas ocho tiros.

Ha llegado a Burgos hospedado en casa del Sr. Arana, D. Carlos Alvarez, Senador por esta provincia. Bien venido.

Por la comandancia de la guardia civil se ha publicado una circular dando a conocer a todos los individuos de dicho cuerpo, repatriados de Filipinas y que se hallaron en poder de los tagalos, se les ha concedido la medalla de oro y plata de sustituciones por la patria. La misma distinción deberán obtener los que fueron prisioneros de los cubanos y de los yanquis. En nuestra provincia, que por lo regular «le toca bailar siempre con la más fea» hay algunos de los que están en esos casos.

La enhorabuena al primer teniente burgalés don Felix Ojeda Vallés, por su matrimonio con la señora D.ª Encarnación Arcos.

En el «lunch» celebrado en el Suizo vimos a muchos amigos de los contrayentes y a varios oficiales del ejército.

Son injustas las calificaciones que algunos periódicos ministeriales vienen haciendo respecto a las Juntas de Instrucción pública, no será dudoso que en algunas provincias suceda algo de lo que la prensa dice, pero respecto a la de Burgos y su Secretaría nada puede decirse por ser una de las que han cumplido con su deber, habiendo con sus excesivos trabajos llegado a conseguir que siempre se hayan cubierto las atenciones de primera enseñanza por los ayuntamientos de la provincia y por eso debe hacerse excepción de las Juntas y Secretarías que merecen censura y las que merecen plácemes como puede decirse en justicia de las de esta provincia, así como de sus Ayuntamientos que han cumplido hasta 30 de Junio último religiosamente pagando todas sus atenciones. La Secretaría hizo la liquidación de la caja de primera enseñanza dentro del plazo marcado por la ley entregado en la Delegación de Hacienda un sobrante no despreciable, acompañado de una nota en la que constaba a qué Ayuntamientos pertenecía.

Al lacer de Villagonzalo, ó de donde fuere, que cogió el activo guarda del «Monte de la Abadesa» recogiendo 27 lazos le pide el fiscal dos meses y un día de arresto y mil pesetas de indemnización. Con que arrea, lacer, que vas por hilo... de alambre.

Ha despedido favorablemente la Comisión provincial el expediente informativo de la carretera de Tardajos a Itero de la Vega, sección de Castriello Matujidos a Itero de la Vega, cuyo proyecto ha sido redactado por nuestro querido amigo é ilustrado ingeniero de caminos D. Teófilo Rodríguez Bascones.

La Universidad libre de esta ciudad ha organizado una serie de conferencias públicas semanales, que comenzarán muy en breve y en las cuales tomarán parte los Sres D. Gerardo Doval, ilustre criminalista y diputado provincial de Madrid; D. Pio Vicente Pimes y D. Adolfo Pons y Humbert, académicos-profesores de la Real de Jurisprudencia y Legislación, premiado éste último recientemente por dicha corporación con el premio Cánovas de cinco mil pesetas; D. Rafael Izquierdo y Jáuregui, ingeniero de caminos, canales y puertos; el rector y vice-rector de la Universidad y otros oradores de dentro y fuera de la capital.

También se la daremos a su debido tiempo a la bella y distinguida señorita burgalesa Carmen Puente por su próximo enlace con el inteligente oficial de Hacienda de Salamanca Sr Camingos.

Se ha hallado en Burgos estos días una Comisión de montañeses, proponiendo la unión de un ferrocarril de Santander con Burgos: para ello no tendría que hacer grandes sacrificios nuestra Diputación. Allí veremos.

Hemos recibido un escrito de Santander referente al ferrocarril del Meridiano, que publicaremos, Dios mediante, en el número próximo.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Morelló Farmacia de Barriocanal y principales.

Ningún preparado puede aventajar ni compararse con los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Desconfiad de las imitaciones) Repetidos ensayos hechos con el Salicilato de bismuto y con el Salicilato de cerio en la dosis admitidos y asociados bajo la forma de papeletas me han convencido que llevan ventaja a otros preparados de bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La «gastralgia» cuando viene acompañada de mareo, los vómitos de las embarazadas y las diarreas con enteralgia ceden a esta mediación asociada mejor que con el oxalato de cerio y el subitrato de bismuto además de poderse usar sin peligro en la diarrea cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1899.—Narciso Carbó, Catedrático de Terapéutica.

UNA VISITA INTERESANTE

Uno de mis amigos me refirió, hace poco, un hecho sumamente, y considerando un deber en beneficio

de mis lectores, ir a interrogar a la Sra. Concepción Mestre, que vive en la calle Este, 9, 4.ª, Barce... y que dicho amigo me aseguró podría satisfacer mi curiosidad reporteril. Se trataba de una afección reumática, la que padecía hace algún tiempo la Sra. Mestre, y de su curación radical por el empleo de las Píldoras Pink.

«He sufrido, me dijo con mucha amabilidad la señora Mestre, durante varios meses, fuertes dolores reumáticos acompañados de gran inflamación. Todos mis miembros estaban afectados de tal modo, que me era imposible moverlos. He seguido, añadió, varios tratamientos, y he tomado los medicamentos más enérgicos sin obtener resultado apreciable. Tomé entonces una decisión que me ha sido muy provechosa, ya que después de haber tomado las Píldoras Pink, del Dr. Williams, he podido comprobar un gran alivio desde el principio y me he visto completamente curada después de la cuarta caja de dichas Píldoras. Me complazco en manifestarle la gran confianza que tengo en este medicamento y mi agradecimiento.»

Di las gracias a la Sra. Mestre y anote nuestra conversación. Las Píldoras Pink son un precioso reconstituyente de la sangre y un excelente tónico de los nervios; y estas cualidades notables les hacen vencer enfermedades que tienen su origen ó bien en la pobreza de la sangre, ó bien en la debilitación de los nervios, como son la anemia, la clorosis, las afecciones del estómago y de los intestinos, el reuma, la sciática, las neurálgias y la neurastenia.

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sñres. Gablin & Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de Gregorio Escolar Bugos y en todas las farmacias, al precio de Ptas. 4 la caja ó Ptas. 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens; Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

«Ha regresado a Madrid encargándose de la Dirección de su Gabinete de Consulta y Operaciones Quirúrgicas, Serrano, 21, donde ha trasladado su domicilio, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego. Sabido es que su tratamiento contra el lupus y la tisis laringea, basado en las conclusiones aprobadas en el último Congreso contra la tuberculosis celebrado en Berlín, es el único con el cual se consigue la curación de estas graves enfermedades y que de todas las partes del mundo solicitan su asistencia personas que sufren ozena (fétidez de aliento) por la facilidad con que domina esta grave enfermedad. 4-4

«Se desea comprar un perro de caza, pachón, enseñado ya, de buena raza, mosqueado y de color café. En esta Administración informarán. Es inútil ofrecer perro que no sea legítimo. 4-4

«La Atomaria linearis, es según la agricultura moderna, un pequeño insecto que ataca a la remolacha, dañándola y entorpeciendo su desarrollo.

Pueden emplearse contra este insecto las papillas arsenicales, pero no se han hecho experiencias suficientes para recomendar su empleo.

Los medios preventivos son los siguientes: Alternar los cultivos (es decir, reemplazar la remolacha azucarera por otro cultivo) en los campos infestados, hacer siembras tempranas y emplear abonos químicos, especialmente el nitrato de sosa. Se recomienda mucho mejor la simiente en aceite de camelina. Si se siembra de nuevo hacerlo muy espeso —Importante a los convalecientes.

Las personas delicadas del estómago que no puedan tomar la Emulsión, les proporciona la curación de sus dolencias El vino tónico fosfitado Espinar, contra el raquitismo, escrófulas, anemia y debilidad.

«Las inhalaciones de Euc-liptol asociado a la sabia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló» Farmacias de Barriocanal y principales.

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pag. Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

—Por teléfono.—¿Central? —Presente. —¿Dónde se puede uno vestir bien y barato? —Pero, hombre, ¿no sabe usted todavía? —No, señor.

—¿Pues no está usted poco atrasado de noticias! Yendo a la Sastrea de Velasco, ESPOLÓN 42.

—Lado triste: D. funciones.—Bernabé Gómez Miguel, de 80 años, Cordón, 2; Ana Ortega Villalón, de 72, Hospital del Rey; Feliciano Saez Hermosa, de 72, San Lorenzo, 2; Blas Arreba Prieto, de 79, Villalón; Marcelina Huidobro Bravo, de 58, Llana de Añera, 13; Eugenio Medina Urraca, de 33, Santa Agueda, 23; Pedro Díez González, de 54, Hospital de San Juan; Félix López Gutiérrez, de 73, Casa provincial de Beneficencia; Aquilina Puente Rodríguez, de 60, Hospital de San Juan; Ignacio Bocos, de 16, Casa provincial de Beneficencia; Hermengilda Santa María, de 12, id.; Celedonia Varea Giménez, de 60, Santander, 2.

Lado alegre: Matrimonios.—D. Félix Ojeda Vallés, con D.ª Encarnación Arcos Guiltarte.

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes.—He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona:

«Barcelona 18 de Enero de 1898. Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo a mis clientas el uso de su Emulsión Scott en ciertos casos que, durante su embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor a su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la Emulsión Scott en el raquitismo y demás enfermedades de constitucionales de los niños, particularmente en el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y febril en desarrollo orgánico. Siempre les digo que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott.

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísima S. S., JULIA MARTEORELL, Profesora en Partos.

Calle de la Merced, núm. 24 (Barcelona). Los beneficios que a las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortifica su organismo, y además contribuye a mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compran remedios inferiores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda,—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

«El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con El Elixir estomacal de Saiz de Carios, que se despacha en las principales farmacias de España, Inglaterra y América.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, a 2 pesetas el bote. Almanaque de El Imparcial para 1901 Será de mayor tamaño, más lujoso y por todos conceptos superior al del año pasado.

Llevará una preciosa cubierta a cuatro tintas. Su tirada (excederá de 25.000 ejemplares. Los anuncios que contenga este almanaque serán de la misma propaganda, tanto por su gran publicidad como por su carácter de permanencia en tan precioso libro.

ANUNCIOS EN EL TEXTO

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

Después de las páginas del almanaque, ó sea a continuación de los trabajos literarios y artísticos que contendrá el libro, irán otras páginas para anuncios. El coste de éstos será:

Plana entera... 100 pesetas. Media plana... 50 » Un cuarto de plana... 25 » Los pagos adelantados, por entrega en la Administración de este periódico.

MERCADOS

Burgos.—Trigo á la ga 52, mocho á 45, rojo á 44, centeno á 34, cebada á 31, avena á 20, yerbas á 44 garbanos de 80 á 120, harina á 16, 17 y 18, patata á 3 1/2. El mercado encalmado; el tiempo regular, la sementera buena, el vino nuevo no muy fuerte.

Frudolengu.—Rej á 45, centeno á 33, cebada á 31, avena á 30, yerbas á 16, algarrobas á 41, lentejas á 38, alubias á 87, garbanos á 86, harina á 16, 17 y 18, patatas á 4. El campo superior; tiempo húmedo.

Pampliega.—Trigo de 41 á 45, centeno á 30, cebada á 26, avena á 18, yerbas á 40, algarrobas á 130, lentejas á 54, alubias á 60, garbanos de 90 á 130. Los campos buenos.

«Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el Aibal Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

«Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el Aibal Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

«Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el Aibal Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

AYUNTAMIENTO

Sobre la mesa y sobre la marcha: el acta de distribución de premios en la feria de San Martín, que en otro lugar publicamos. Dictámen de la comisión de Abastos, proponiendo se anuncie nueva subasta del arbitrio denominado «Sitios de Venta.»

Idem de la de Instrucción pública, sobre la petición del regente de la Escuela práctica para que se le conceda habitación.

Acordóse ofrecer para Capitanía General, tres magníficos edificios Casas Consistoriales, Teatro y Casa Barronero. Autorizóse concejal Héras presidente Abastos, gestionar medios subsistencia carne población.

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores correos al Rio de la Plata PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES directamente sin escala en ningún puerto del BRASIL

El día 22 de Noviembre saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el vapor

SAN NIGOLAS Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes, diríjase a los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Marchesi Datmav, Real 75. —Coruña.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidáse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradece mi remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTS 150 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Anderr, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Sr. D. Santos Crespo. Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo. Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura para universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUERED, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUERED, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los ardores, acedias, vomitos, estreñimiento, diarreas, ulceras del estomago...

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA EMULSION ESPINAR

De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas...

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos 6 hipofosfitos. Recomendada por Colegio Médico de Barcelona...

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad...

MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENEREA -Y ROOB ANTISIFILITICO- COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado...

La Salud a Domicilio LA MARGARITA DE LOECHES. Tomando una cucharadita de las del café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LARGA VIDA: PETOS PROTÉSICOS DE FINA-PORO-MEMBRANA. El cinturón eléctrico, con patente de invención concedida por el Gobierno, es la última palabra de la ciencia...

ADVERTENCIA. Suplicamos a los señores anunciantes no remitan a la mayor brevedad si gustan anunciarse como de costumbre...

MALA REAL INGLESA. COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata. SALIDAS DE LISBOA.

NUEVO INVENTO EN ESPAÑA LA ELECTRICIDAD ES LA VIDA. El cinturón eléctrico, con patente de invención concedida por el Gobierno, es la última palabra de la ciencia...

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. Una plana... 6 pesetas. Media... 3'50. Diez líneas... 2'50.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata. SALIDAS DE LISBOA. THAMES saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SOBRANTE SOBRE TODAS SUS OBLIGACIONES. Más de 61 millones de dollars. Fundada en 1859. La Compañía más poderosa de seguros de vida.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa) HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS.

EL PROGRESO AGRICULTURAL GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICO-MINERALES EN LOGROÑO Y MIRANDA DE EBRO. DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, LOGROÑO.

TOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea...

DEPÓSITO GENERAL Señora Viuda DE RAFAEL ROMERO JEREZ PRODUCTO INOFENSIVO. 75 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL. IMPRENTA DE CECILIO EGAÑA.

PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

AVISO Se ceden los habitaciones amuebladas. Información en esta Retención. Pueblo 40, 2.